

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

SIGNIS-ALC

**ASOCIACIÓN CATÓLICA LATINOAMERICANA Y
CARIBEÑA DE COMUNICACIÓN**

Periodo de Análisis

1 de enero al 31 de mayo de 2022

CARTA DICTAMEN

A la Junta Directiva de SIGNIS-ALC, Asociación Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación:

1. SIGNIS- ALC es una asociación con personería jurídica, sin fines de lucro, que en la Asamblea Continental de 2013 decide cambiar de razón social; reconocida el 5 de octubre del 2016 mediante Acuerdo N° 1324 del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, con domicilio en la ciudad de Quito, Ecuador; cuya Misión es “Colaborar con los profesionales de los medios y apoyar a los comunicadores católicos, a través de programas y acciones de comunicación que promueven la dignidad humana, la justicia, la reconciliación y la cultura de paz, a la luz del Evangelio.”

2. El presente examen fue realizado de acuerdo a las normas profesionales de auditoría vigentes en la República del Ecuador; las cuales requieren que la auditoría sea planeada y ejecutada para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contengan desvíos significativos por errores e irregularidades, y de que han sido confeccionados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes del país en todos sus aspectos significativos. La auditoría consiste en determinar el riesgo y error tolerable con base a la verificación de los documentos que respaldan las cifras de los estados contables; así mismo incluye la evaluación de las normas contables, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación general de dichos estados. Considero que la auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. La administración proporcionó los documentos necesarios requeridos: Balance General, Balance de Resultados, ingresos, egresos, diarios, documentos tributarios, inversiones, ejecución de proyectos y documentos de la seguridad social; que fue la base para contar con la información requerida para emitir la opinión de auditoría de la administración de los recursos y llegar a esclarecer si los fondos fueron administrados en forma transparente, honesta y responsable por parte de las personas encargadas de su gestión

4. El análisis examinó el estado de situación y el resultado de las operaciones; así como los informes económicos del periodo enero a mayo de 2022; concluyendo que los documentos preparados por la Administración, guardan conformidad y se sustentan en la conciliación de saldos con los valores registrados en las cuentas de los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados de Situación Financiera y Resultados del período comprendido del 1 enero al 31 de mayo de 2022 presentan RAZONABLEMENTE la situación económico-financiera de SIGNIS-ALC, Asociación Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación, los mismos que no presentan errores u omisiones de carácter significativo. Confirmando el cumplimiento respecto a la presentación de los Estados Financieros, estoy de acuerdo y tomo responsabilidad de los informes preparados por administración de la Asociación.

Quito - Ecuador, julio de 2022

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is cursive and appears to read 'Greta Villarroel'. Below the signature, the name 'Greta Villarroel' is printed in a bold, black, sans-serif font.

Greta Villarroel

C.I. 0501164404

Licencia No. 10042

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS

Los estados financieros. Son la representación financiera estructurada que tiene como objetivo informar de la situación financiera de SIGNIS-ALC sobre los resultados de las operaciones y el flujo de fondos en el periodo auditado, según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC y Normas Internacionales de Contabilidad-NIC. Para el cumplimiento de este propósito, los estados financieros proveen información relacionada con la Entidad sobre: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. **(Ver Anexo 1)**

En relación con lo establecido en las normas vigentes, la Entidad presenta los estados financieros utilizando los siguientes grupos de cuentas:

Balance General a mayo de 2022

En las cuentas: activo, pasivo y patrimonio se observa: (Anexo 1, Balance General)

1. **ACTIVO \$ 792.997,52:** los bienes y derechos que posee la Asociación a su favor. Se refiere a: Efectivo, Inversiones, Exigible y Fijo Depreciable. Detallo a continuación:

1.1. **Efectivo, \$ 27.382,33:** constituyen principalmente depósitos en bancos locales y dinero en efectivo.

Efectivo caja chica	\$	62,84
Efectivo caja fuerte	\$	646,38
PRODUBANCO	\$	26.673,11
TOTAL	\$	27.382,33

1.2. **Inversiones, \$ 294.231,89:** son las reservas de liquidez que están presentadas al costo de adquisición; en este periodo se encuentran las inversiones mayores a 90 días que en el balance general, tienen el nombre de plazo fijo, y menores de 90 días, tienen el nombre de caja inversiones. Los intereses que generan las inversiones son reconocidos en resultados. (Cuadros: 1 y 2)

Cuadro 1

INVERSIONES A PLAZO FIJO MAYOR DE 90 DÍAS A MAYO 2022						
N°	POLIZA	PRODUBANCO	SOLIDARIO	RUMIÑAHUI	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO
1	101000229298001	10.000,00			4,25%	2022-06-14
2	101000229299001	10.000,00			4,50%	2022-07-15
3	101000229302001	14.859,41			4,50%	2022-08-15
4	101000221309003	20.627,83			4,00%	2022-06-09
5	101000232937001	21.344,44			4,00%	2022-06-20
6	101000157791006	3.817,26			4,60%	2023-03-31
7	85282010102			14.000,00	5,15%	2022-08-05
8	85273810102			15.000,00	5,25%	2022-09-06
9	86100310102			20.339,89	5,25%	2022-10-11
10	5925503409498		45.000,00		4,34%	2022-11-07
11	5925503369410		17.500,00		4,34%	2022-09-05
12	5925503369437		17.500,00		4,86%	2022-12-08
	SUMAN	\$ 80.648,94	\$ 80.000,00	\$ 49.339,89		
TOTALES PLAZO FIJO						\$ 209.988,83

Cuadro 2

INVERSIONES A PLAZO FIJO MENOR DE 90 DÍAS A MAYO 2022						
N°	POLIZA	PRODUBANCO	SOLIDARIO	RUMIÑAHUI	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO
1	101000237122001	\$ 45.000,00			2,60%	2022-07-08
2	5925503376298		\$ 39.243,06		3,56%	2022-07-01
	SUMAN	\$ 45.000,00	\$ 39.243,06			
TOTALES CAJA INVERSIONES						\$ 84.243,06

1.3. **Exigible, \$ 37.945,75:** son cuentas por cobrar a corto plazo a favor de la institución. (Cuadro 3)

Cuadro 3

CUENTA	NOMBRES	VALOR
1020202	Proveedores	\$ 310,00
1020401	Red Eclesial Panamazónica (REPAM)	\$ 1.716,01
1020401	Instituciones	\$ 3.652,00
1020402	Inquilinos	\$ 3.816,00
1020403	Sistema de Rentas Internas (SRI)	\$ 3.495,08
1020404	José Mármol	\$ 1.144,00
1020404	Sonia Navas	\$ 23.812,66
SUMAN:		\$ 37.945,75

1.4. **Fijo depreciable: \$ 433.437,55,** son muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación registrados al costo de adquisición; y, edificio asentado al costo de adquisición más la revalorización. (Cuadro 4)

Cuadro 4

CUENTA	BIENES	VALOR
1030101	Muebles y enseres	\$ 1.000,00
1030102	Equipo de oficina	\$ 1.638,50
1030103	Equipos de computación	\$ 6.493,20
1030104	Edificio, valor inicial y revalorización	\$ 424.305,85
SUMAN:		\$ 433.437,55

2. **PASIVO, \$ 359.038,47**, son obligaciones por pagar y ejecutar:

2.1. Proveedores, \$ 108.590,25: consumos realizados a través de tarjetas de crédito (Diners Club, Visa Prohubanco y Visa Titanium), IESS por pagar, SRI obligaciones tributarias, personas naturales, instituciones, directivos Asociadas Nacionales, Radio, PREA, provisiones según la ley ecuatoriana, garantías de los inquilinos. (Cuadro 5)

Cuadro 5

CUENTA	OBLIGACIÓN	VALOR
210101	Proveedores	\$ 37.594,48
	Tarjetas de crédito	\$ 11.685,73
	Personas naturales	\$ 72,00
	Instituciones	\$ 2,80
	Directivos Asociadas Nacionales	\$ 180,00
	Radio	\$ 15.320,00
	PREA	\$ 10.333,95
210102	IESS	\$ 2.089,37
210103	SRI	\$ 517,21
210104	Provisiones	\$ 64.024,19
210106	Garantía arriendos inquilinos	\$ 4.365,00
	SUMAN:	\$ 108.590,25

2.2. Actividades por ejecutar, \$ 250.448,22: son los saldos de fondo propio, administración del edificio, fondo de SIGNIS Ecuador, funcionamiento de Secretaría Ejecutiva, CEI Las Voces Latinoamericanas, Porticus RadioLío, Radio Ciudad Nueva, asamblea 2022 y Kindermission formación (18-22), que serán gastados en el siguiente periodo. (Cuadro 6)

Cuadro 6

CUENTA	SALDO DE ACTIVIDADES POR EJECUTAR A MAYO DE 2022				
	PROYECTO	SALDO 2021	INGRESOS	EGRESOS	SALDO 2022
201010501	1. Fondo Propio	28.209,18	2.196,48	2.196,48	\$ 28.209,18
201010503	2. Administración edificio	9.338,07	6.373,35	8.005,61	7.705,81
201010505	3. REPAM - SERIE	5.299,99	4.206,01	9.506,00	0,00
201010509	4. SIGNIS Ecuador	3.703,16	0,00	456,36	3.246,80
201010510	5. Funcionamiento	24.828,63	55.993,49	43.514,52	37.307,60
201010514	6. CEI – Las Voces	34.423,50	0,00	26.188,95	8.234,55
201010515	7. PORTICUS – RadioLío-CN	53.362,91	91.827,22	43.226,01	101.964,12
201010517	8. VASTENACTIE – Las Voces	13.333,09	0,00	13.333,09	0,00
201010519	9. Asamblea 2022	34.921,78	0,00	6.123,82	28.797,96
201010520	10. Kindermission formación	0,00	34.997,20	15,00	34.982,20
	TOTALES	\$ 207.420,31	\$ 195.593,75	\$152.565,84	\$ 250.448,22

- **Fondo propio**

Son la administración de arriendos del edificio, intereses ganados, gestión de proyectos y otros.

- **Administración del edificio**

Valores de condominio y alícuotas de los inquilinos.

- **REPAM - SERIE**

Producción del documental “Aguchita”

- **SIGNIS Ecuador**

Fondos de la Asociada Nacional custodiados por SIGNIS-ALC.

- **Funcionamiento SIGNIS-ALC**

Aporte de las Agencias de Cooperación Católicas y gestión propia de la organización.

- **CEI – Las Voces Latinoamericanas**

Contribución de la Conferencia Episcopal Italiana para la formación de jóvenes comunicadores y el funcionamiento de la radio comunitaria latinoamericana.

- **PORTICUS - RadioLío**

Aporte de la agencia de cooperación para la creación de la radio comunitaria latinoamericana.

- **VASTENACTIE Las Voces Latinoamericanas**

Ayuda para el equipamiento de la radio comunitaria latinoamericana.

- **Asamblea 2022**

Fondo para la realización de la Asamblea 2022 en ciudad de Panamá.

- **Kindermission formación**

Formación de jóvenes comunicadores entre de 18 a 22 años en Laudato Si y producción de microprogramas.

3. **PATRIMONIO, \$ 433.959,05:** establecido por donaciones, déficit del año 2018 y resultados 2019, que se mantiene igual al año 2021.

3.1. Déficit 2018 por \$ -2.710,39

3.2. Superávit año 2019 por \$ 2.710,39

Aclaración: se amortiza el déficit de los años anteriores.

BALANCE DE RESULTADOS

El balance de resultados o cuenta de pérdidas y ganancias, recoge los ingresos y gastos; corresponde a lo planificado y presupuestado en el periodo de enero a mayo del año 2022 y es un reporte de carácter financiero para la toma de decisiones. **(Ver Anexo 2)**

1. **Ingresos, 151.170,79:** para financiar la ejecución de acciones, según la planificación del periodo auditado de SIGNIS-ALC.

En el siguiente cuadro, se evidencia valores ingresados y el porcentaje correspondiente, esto permite tener una visión de la forma de financiamiento institucional. (Cuadro 7)

Cuadro 7

INGRESOS AL 31 MAYO 2022

RUBROS	MONTO	PORCENTAJE
Agencias de cooperación	113.741,39	74,24%
Instituciones (Pastoral Social-Cáritas Ecuador)	9.506,00	6,29%
Intereses ganados	4.888,86	3,23%
Inquilinos – Arriendos	8.870,00	5,87%
Inquilinos – Condominio	6.373,35	4,22%
Fondos comprometidos año 2021	7.756,08	5,13%
Otros ingresos: Notas de crédito y ajustes por gastos.	35,11	0,02%
TOTALES	151.170,79	100,00%

- **Agencias de cooperación:**
Contribución de Agencias de Cooperación: ADVENIAT, OMP Obras Misionales Pontificias, PORTICUS, CEI, VASTENACTIE y Kindermission.
- **Instituciones**
Pastoral Social - Cáritas del Ecuador
- **Intereses ganados**
Inversiones en pólizas a plazo fijo a más de 90 días y menos de 90 días en PRODUBANCO, Banco Solidario y Banco General Rumiñahui.
- **Inquilinos - arriendos**
Ingresos por autogestión de arriendo del edificio.
- **Inquilinos - condominio**
Alícuotas que aportan los inquilinos para guardianía y mantenimiento del edificio.
- **Fondos comprometidos año 2021**
SalDOS de proyectos a ser ejecutados según planificación de presupuesto.
- **Otros ingresos**
Notas de crédito y ajustes por gastos.

2. Egresos

Es la salida de recursos financieros con el fin de cumplir un pago o realizar una inversión.

En el siguiente cuadro, se evidencia valores egresados y el porcentaje correspondiente, esto permite tener una visión de los gastos según los rubros. (Cuadro 8)

Cuadro 8

EGRESOS AL 31 DE MAYO DE 2022

RUBROS	MONTO	PORCENTAJE
Personal SEDE, proyectos y beneficios sociales	44.214,71	29,25%
Comunicaciones	805,11	0,53%
Gastos administrativos	6.875,89	4,55%
Mantenimiento	986,95	0,65%
Coordinación eventos	53.628,13	35,48%
Producción	19.734,00	13,05%
Honorarios	24.600,00	16,27%
Representación	326,00	0,22%
TOTALES	151.170,79	100,00%

- **Personal SEDE, proyectos y beneficios sociales**
Sueldos, beneficios sociales, aporte patronal, fondo de reserva, vacaciones y finiquitos, según la ley laboral.
- **Comunicaciones**
Correo, internet y teléfono para el funcionamiento SIGNIS-ALC.
- **Gastos administrativos**
Materiales de escritorio, cafetería, movilidad, comisiones bancarias, trámites e impuestos, energía eléctrica, agua, utilería y NC REPAM.
- **Mantenimiento**
Mantenimiento de muebles y equipos, ascensor, infraestructura y material de limpieza.
- **Coordinación eventos**
Pasajes aéreos, trámites y tasas aeroportuarias, hospedaje y alimentación, pasajes terrestres y movilidad, materiales, otros y seguros de viajes.
- **Producción**
Audiovisuales, diagramación, WEB, corresponsalías, radio-estudio producción y equipos de radio web.
- **Honorarios**
Auditoría, portero edificio, facilitador, consultor PREA, coordinación, director general, asesor radio, responsable de programación de radio, consultor salvaguarda, formación, consultor Radio Lío y asistente de producción de radio.
- **Representación**
Membresía.

OPINIONES DE LA AUDITORÍA

He auditado los Estados Financieros de SIGNIS ALC, Asociación Latinoamericana y Caribeña de Comunicación y el Estado de Resultados, del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2022; también el movimiento de efectivo correspondiente al ejercicio solicitado.

En mi opinión, el control interno contable y los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de mayo de 2022, así como sus resultados y movimiento de efectivo, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Dicho estudio y evaluación, tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría, necesarios para expresar una valoración.

Este informe se realiza con un esquema claro y sencillo, con la profundidad requerida y que sea de fácil comprensión; con un lenguaje de una organización social pero aplicando las normas y leyes contables del Ecuador; como propuesta para la valoración de la situación financiera y contable, orientada a los Directivos de SIGNIS-ALC para la toma de decisiones políticas.

Para facilitar el análisis de las recomendaciones se ha dividido en los siguientes grupos:

1. Aspectos generales.
2. Cumplimiento de las sugerencias de auditorías anteriores (Anexo 3)
3. Rubros examinados.
4. Control interno administrativo.
5. Cumplimiento de obligaciones tributarias.
6. Cumplimiento de obligaciones con la seguridad social

Aspectos Generales

- a) En la preparación de los registros contables, se evidencia de forma clara los ingresos obtenidos por las fuentes de financiamiento, así como también los gastos realizados para la ejecución de las actividades planificadas.
- b) Cumpliendo con la recomendación de auditoría anterior, las inversiones se encuentran registradas correctamente tomando en cuenta la fecha de vencimiento: menores de 90 días, en la cuenta caja inversiones o efectivo, y mayores de 90 días, en la cuenta inversiones.
- c) La administración continúa registrando el inventario actualizado de los bienes muebles a precios del mercado.
- d) El edificio, activo fijo depreciable, se sigue contabilizando al valor inicial más la revalorización en base al avalúo de predios.
- e) La Asociación mantiene dos modalidades de contratación del personal que presta sus servicios: en relación de dependencia para el personal permanente y con contratos de servicios profesionales para los temporarios. Evidenciando que se encuentran en concordancia con lo que exige la legislación ecuatoriana para cada uno de los tipos de contratos.
- f) El software contable y tributario utilizado, permite la organización administrativa de las cuentas de tal forma que existe claridad en los informes que emite.
- g) El equipo administrativo lleva de una manera profesional el control y registro de la contabilidad, con sentido de pertenencia a la Asociación; lo que ha permitido que tengamos las facilidades para contar con la información requerida para la presente auditoría.

Cumplimiento de las sugerencias de auditorías anteriores (Anexo 3)

h) Ante la sugerencia que: cuando se adquiriera muebles, enseres o equipos para el funcionamiento de la oficina de SGNIS-ALC, registrar en la cuenta inventarios (activos fijos). En caso de comprar para la donación de las Asociadas, registrar en la cuenta del gasto; la administración indica que: “se aplicó la recomendación a partir del mes de abril de 2022”.

i) Ante la sugerencia que: la facturación de renta de inquilinos, se identifica que los ingresos se reconocen con el método del efectivo, es decir cuando dichos ingresos se cobran, y no por el método de devengado, cuando el ingreso ocurre independientemente de que el cobro se haya realizado o no. De ser utilizado el método devengado, se puede realizar las notas de crédito a las facturas no cobradas, y así evitar diferencias en el formulario de la declaración del SRI; la administración indica que: “se aplicó la recomendación a partir del mes de abril de 2022.

j) Ante la sugerencia que: la Junta Directiva de SIGNIS ALC, realice el seguimiento de la puesta en práctica de las observaciones realizadas por las Auditorías Externas, para cumplir con las leyes y normas ecuatorianas de contabilidad. La administración indica que: “la Junta Directiva designa un revisor de los estados financieros y auditorías, que han solicitado al personal administrativo que realice los ajustes según la recomendación de las diferentes auditorías”.

k) En relación a las sugerencias a, b, c, d, g, h; la administración indica que: se consultará a un profesional del derecho o se consultará al Ministerio de Trabajo sobre la denominación del Secretario Ejecutivo que tiene funciones y atribuciones de Representante Legal. Se analizará la contratación de un perito para la revalorización del edificio. Que la facturación electrónica no es obligatoria porque en el catálogo del SRI, SIGNIS ALC es Contribuyente de Régimen Micro empresarial. La realización del Estudio Actuarial, se analizará la propuesta en la siguiente administración. Que la evaluación de la efectividad en el cumplimiento de la ejecución de la planificación al realizar las acciones en forma virtual

durante la pandemia; fue evaluada y aprobada por la Junta Directiva. Y, que la recomendación del plan de sostenibilidad económica a largo plazo, se analizará la propuesta en la siguiente administración.

Rubros examinados

- l) En el periodo examinado, el Balance General, al igual que el periodo anterior auditado, se evidencia que el activo sigue siendo superior al pasivo; y, el patrimonio no ha variado, se mantiene.
- m) El Estado de Resultados, demuestra que los ingresos y los gastos son iguales, debido a que la administración ejecuta los rubros de acuerdo a la planificación de actividades y al presupuesto anual.
- n) El aporte de las Agencias de Cooperación para el periodo examinado entre enero a mayo de 2022, continúa como el mayor porcentaje de ingresos; evidenciando que la dinamización de las acciones para el cumplimiento de los objetivos depende de la gestión institucional y de la aprobación de los donantes.
- o) Según la política administrativa de la Asociación, el procedimiento para ingresar un proyecto al sistema contable, es registrar en actividades por ejecutar; sólo cuando se realiza el egreso o gasto, ese mismo valor es ingresado al balance de resultados; a opinión de la administración con este procedimiento facilita el control del saldo de cada proyecto.
- p) Los ingresos propios de la Asociación se obtienen por concepto de arriendos, siguen constituyendo la única forma de generar recursos económicos.
- q) El plan de cuentas está creado de acuerdo a las necesidades de la institución, facilitando la preparación de los informes económicos para el Servicio de Rentas Internas de Ecuador y para las Agencias de Cooperación.

Control interno administrativo

- r) El control interno administrativo es llevado bajo la responsabilidad del equipo de esta área, realizado en un sistema contable digital, debidamente archivados y ordenados físicamente en forma numérica y cronológica.
- s) No existen deficiencias importantes en el control interno sobre la información financiera que pueda afectar a SIGNIS-ALC, todas las cuentas de bancos, bienes, activos y pasivos han sido incluidos en el Estado Financiero.
- t) La institucionalidad se refleja en los aportes en especie que los miembros de SIGNIS-ALC que realizan para la gestión compartida: Directivos, Animadores, Colaboradores, Redes Temáticas, Asociadas Nacionales y Alianzas en Latinoamérica y el Caribe.

Cumplimiento de obligaciones tributarias

- u) La administración cumple a tiempo con las obligaciones tributarias que exigen las leyes ecuatorianas del Servicio de Rentas Internas (SRI). Según la legislación tributaria, la Asociación está clasificada en la categoría de Régimen Impositivo de Microempresas (RIMPE).

Cumplimiento de obligaciones con la seguridad social

- v) La administración cumple a tiempo con las obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), del personal que labora en el Secretaría Ejecutiva en relación de dependencia.

Cumplimiento de obligaciones con las entidades bancarias – Tarjetas de crédito

- w) La administración cumple a tiempo con las obligaciones contraídas por los consumos realizados con las tarjetas de crédito: Diners, Visa Titanium y Visa Produbanco, dentro de los primeros días del mes siguiente. Por lo que el valor registrado en la cuenta de Tarjetas de Crédito del mes de mayo 2022, ya fue cancelado a través de transferencia bancaria.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- a) Manejo de egresos de salida de divisas y gastos en el exterior.

Observación: Faltan documentos justificativos de valores adicionales como: impuestos a la salida de divisas y cargos por consumo en el exterior con tarjetas de crédito.

Recomendación: Justificar los impuestos de salida de divisas y los cargos por consumo en el exterior con el corte de cuenta del Estado Bancario y una explicación clara del excedente faltante, en la factura con la firma de la Señora Contadora.

Estos gastos no son deducibles contablemente para la declaración de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero deben constar en la Declaración de Impuesto a la Renta.

- b) Elaboración de liquidaciones de compras

Observación: Existen egresos que se realizan sin factura.

Recomendación: Estos egresos deben ser registrados en la cuenta anticipos del activo y serán asentados como gasto en el momento que se emita la Liquidación de Compras.

- c) Para cumplir con las observaciones de las auditorías anteriores, de la denominación del Secretario Ejecutivo que tiene funciones y atribuciones de Representante Legal, se sugiere consultar a un profesional de Derecho Laboral.

Observación: El equipo de administración y contabilidad indica que: se valoró la observación emitida por la auditora, se realizará la consulta a un profesional del Derecho o a su vez consultará al Ministerio de Trabajo.

Recomendación: Dar seguimiento y concluir con el proceso de consulta.

- d) Las auditorías anteriores indican que: se sugiere realizar la revalorización del edificio por un perito calificado a un valor razonable, previo la autorización de la Junta Directiva de la Asociación.

Observación: Ante lo que indican los responsables que: se analizará la contratación de un perito con la nueva administración.

Recomendación: Que la nueva administración concluya con el análisis en consulta con la Junta Directiva.

e) Las auditorías anteriores indican que: la provisión por finiquitos requiere la contratación de una actuario que realice el Estudio Actuarial, para contar con un valor presente y razonable de acuerdo al principio de las NIC 19 (Normas Internacionales de Contabilidad) y concuerde con el Código del Trabajo.

Observación: Ante lo que indican los responsables que: se analizará esta propuesta con la nueva administración.

Recomendación: Concluir con la realización del Estudio Actuarial.

f) La auditoría anterior indica que: la sostenibilidad económica de SIGNIS-ALC está sustentada en los ingresos por arriendos del edificio y por la gestión de proyectos; evidenciándose la eficiencia en conseguir recursos económicos; sin embargo, es necesario que se proyecte un plan de sostenibilidad económica a largo plazo creando nuevas iniciativas y alternativas de financiamiento.

Observación: Los responsables indican que: se analizará esta propuesta con la siguiente administración

Recomendación: Que la siguiente administración tome en cuenta la importancia de proyectar un plan de sostenibilidad económica a largo plazo, con la obtención compartida de recursos propios, el aporte de los donantes e identificar otros tipos de gestión.